



Descubriendo Horizontes

Sri Lanka



Peru



Australia



Thailandia





DEL 25 DE JUNIO
AL 02 DE JULIO

Navegando en Costa Diadema: sol, encanto y diversión

Barco Costa Diadema

El Costa Diadema es el buque insignia de Costa Cruceros, y durante una semana, navegaremos en el surcando el Mar Mediterraneo.

Una escala larga en Palma de Mallorca para apreciar sus bellísimas playas y un magnífico atardecer con su animada vida nocturna. Seguiremos rumbo al sur hacia Cerdeña, la preciosa isla de aguas turquesas, donde conoceremos Cagliari.

Desde aquí cruzaremos hacia Civitavecchia para conocer Roma, la ciudad eterna. De nuevo a bordo de Costa Diadema, navegaremos el Mare Nostrum buscando el puerto de Savona, que nos permitirá acercarnos a la bulliciosa y artística ciudad de Génova.

Nuestra penúltima etapa discurrirá por el Mediterraneo francés hasta el famoso puerto de Marsella donde es obligado un paseo por la Corniche. Para terminar nuestro viaje regresando a la cosmopolita Barcelona.



Lunes, 25 junio: VUELO VIGO → BARCELONA Y EMBARQUE EN EL COSTA DIADEMA

Presentación en el aeropuerto de Vigo o en el puerto de Barcelona. Traslado al muelle, embarque y a las 19.00 pondremos rumbo a Palma de Mallorca.

VY 1703 VIGO BARCELONA salida 09.55 h. llegada 11.35 h.

Llegada al aeropuerto de Barcelona y traslado al puerto para embarcar en el Costa Diadema. Tiempo libre hasta la hora de zarpar rumbo a Palma de Mallorca, programada para las 19,00.

Martes, 26 junio: PALMA DE MALLORCA

Llegada a Palma de Mallorca a las 09.00 h. Podremos conocer su fantástico paseo marítimo, la Catedral, el Palacio de la Almudaina, la Lonja y la Plaza Mayor. Son algunos de los rincones en los que el viajero deberá detenerse y realizar alguna excursión opcional, alguna de sus maravillosas calas o llegar hasta sus pintorescos pueblos del interior como Manacor o Sóller famoso por su centenario tren de madera.

Miércoles, 27 junio: PALMA DE MALLORCA / CAGLIARI (ISLA DE CERDEÑA)

Comenzando el miércoles, a la 1 de la madrugada, el C. Diadema pondrá rumbo hacia la isla de Cerdeña. Día de navegación para disfrutar de este super barco estrella de Costa Cruceros.

28 junio, jueves: CAGLIARI (CERDEÑA)

Llegada a Cagliari a las 08.00 h. y salida las 17.00 h. Cerdeña es una isla que forma parte de las veinte regiones que conforman la República italiana. Su capital y ciudad más poblada es Cagliari. Aprovecharemos la escala para pasear por el centro urbano de Cagliari y subir hasta la Torre di San Pancrazio,



Cagliari



Civitavecchia



Marsella

símbolo de la ciudad de Cagliari. O aprovechar para realizar alguna visita como la turística villa de Santa Elena.

Viernes, 29 junio: CIVITAVECHIA (ROMA)

Llegada a Civitavecchia, a las 08.00 h., y salida 19.00 h. Desde este punto nos acercaremos con diferentes excursiones a la majestuosa Roma con su anfiteatro, foros, plazas bulliciosas como la enigmática fontana de Trevi, la cinematográfica plaza de España o la bohemia Piazza Navona y perdernos

un rato por su famoso barrio del Trastevere. O también, admirar y visitar la capital del cristianismo, la ciudad del Vaticano el estado más pequeño del mundo.

Sábado, 30 junio: SAVONA (GÉNOVA)

Llegada a Savona, 07.00 h. y salida 17.00 h. Proponemos acercarnos a Génova, la capital de la región de Liguria, centro comercial desde la Edad Media de la región Norte de Italia, de la que solo nos separan 45 kms. En la actualidad, continúa siendo uno de los puertos más importantes de Italia y una ciudad monumental. Posee un muy pintoresco casco histórico medieval, que es el más grande de Europa. Podremos pasear y perdernos entre los "caruggi", las callejuelas típicas del centro.

Domingo, 1 julio: MARSELLA (FRANCIA)

Llegada a Marsella a las 08.00 h, y salida 17.00 h. Capital de la Provenza, en sus paseos descubriremos el sorprendente patrimonio de esta ciudad mediterránea, del barrio histórico del Panier a los edificios del Segundo Imperio o las iglesias románicas. Intentaremos descubrir los secretos que la leyenda dice que tiene Marsella.

Lunes, 2 julio: BARCELONA

A las 9 de la mañana atracaremos en Barcelona para proceder a desembarcar. Los que continúen vuelo con nosotros hasta Vigo, dispondrán de tiempo libre para pasear por el corazón de la Ciudad Condal antes del traslado al aeropuerto. A media tarde presentación en el aeropuerto para tomar el vuelo:

VY1704 BARCELONA / VIGO salida 20.25 h. llegada 22.15 h.



Cerdeña

PRECIOS POR PERSONA:

Precios por persona en cabina doble	Desde Vigo	Desde Barcelona
En cabina interior premium	1.175,00 €	895,00 €
En cabina exterior premium	1.320,00 €	1.040,00 €
En cabina Balcón premium	1.500,00 €	1.225,00 €
Precio 3º y 4º adultos	840,00 €	560,00 €

Niños gratis cabina hasta los 18 años sin cumplir compartiendo habitación con 2 adultos (consultar condiciones)

Suplemento individual: 80% del precio de la cabina doble ocupada por dos personas (consultar condiciones).

EL PRECIO INCLUYE:

- Crucero a bordo del buque Costa Diadema.
- Paquete de bebidas Pranzo & Cena, que incluye bebidas en comida y cena, en los restaurantes y en el buffet.
- Acomodación en la categoría seleccionada.
- Acompañante de viajes Margali durante todo el crucero.
- Seguro de viaje y anulación.
- Documentación del viaje.

OPCIONAL:

- Vuelos ida y regreso hasta Barcelona, incluyendo traslado aeropuerto-puerto, y puerto - aeropuerto: 280,00 €.
- Paquete opcional de bebidas Brindiamo GRP, todo incluido, excepto cocteles. Total suplemento 75,00 €
- Paquete especial de 4 excursiones: 180,00 €. Incluye: Cagliari al completo, Roma antigua y moderna, Descubrir Génova y sus sabores su aire, Easy tour Marsella. Descuento para niños 30%

Fin del viaje y de nuestros servicios

CONDICIONES GENERALES

Los programas de viaje incluidos en este folleto están sujetos a las condiciones del Contrato de Viajes Combinados. Le rogamos que las solicite, las lea detenidamente y las firme como prueba de conformidad.

ORGANIZACION: La organización de estos viajes combinados ha sido realizada por la agencia de viajes: **VIAJES MARGALI S.L.** con domicilio en la calle Ecuador nº 62, 36203 de Vigo, CIF B 36939445 y título licencia XG 227, en calidad de organizador, o intermediario con la agencia mayorista que se indique en cada itinerario en particular.

PRECIO: Los precios de los distintos viajes son los que figuran en cada uno de los itinerarios, y han sido calculados según los tipos de cambio, tarifas de transporte, costes de carburante, tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del folleto (2 de noviembre de 2017). Cualquier variación de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje hasta 20 días antes de la salida.

LOS PRECIOS INCLUYEN:

- Billete de avión señalados en el itinerario, o similares, o transporte preciso para realizar el viaje.
- Traslado según lo especificado en cada itinerario.
- Visitas y excursiones con guía de habla hispana según lo señalado en cada itinerario.
- Alojamiento en hoteles, camarotes, etc, según especificación de cada itinerario, en los hoteles señalados o similares.
- Pensión alimenticia según lo señalado en el itinerario.
- Tasas aéreas.
- Seguro obligatorio de inclusión.
- Acompañamiento y asesoramiento de un representante de **VIAJES MARGALI** durante todo el viaje, excepto en aquellos viajes en los que no se llegue al mínimo de personas requerido para la formación del grupo. En estos casos se analizará seguir incluyéndolo, previo cobro de suplemento.

LOS PRECIOS NO INCLUYEN:

- Bebidas en las comidas salvo que se señale en el itinerario como incluido.
- Servicios de tipo personal como llamadas telefónicas, tratamientos estéticos, compras o servicios de lavandería y en general cualquier servicio extra no especificado en el capítulo anterior.
- Tasas turísticas.
- Visados, salvo que se señale en el itinerario como incluido.
- Propinas a chóferes y guías locales.

LUGAR DE SALIDA Y REGRESO: Los viajes tienen programada su salida y regreso a la ciudad de Vigo, si bien puede modificarse a la demanda.

LUGAR, FORMA Y CALENDARIO DE PAGO: Esta obligación se cumple en las oficinas de la Agencia de Viajes según los acuerdos y calendarios pactados en cada caso. En el momento de la inscripción a cada viaje el contratante principal deberá abonar la cuota de inscripción, y un adelanto a cuenta del precio final. El importe final del contrato deberá de ser abonado en el momento en el que se le indique, previo a la reunión de entrega de documentaciones o cuando así se exija para cumplir con los pagos de los distintos proveedores.

HORARIOS Y VUELOS PREVISTOS: Los horarios y vuelos reflejados en este folleto son meramente informativos, siendo potestativo de las compañías aéreas su modificación, con aviso previo. Los horarios definitivos serán los que figuren en la documentación que se entregará antes de la salida. En algún caso puede alterar el precio final del viaje.

HORA DE PRESENTACION: Según documentación que se entregará antes de la salida.

PASAPORTES Y VISADOS: Todos los usuarios sin excepción, niños incluidos, deberán

llevar en regla su documentación personal correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I. según las leyes del país o países que se visitan.

En caso de ser necesaria la obtención de un visado para entrar en uno o varios países, nos encargaremos de asesorarles y gestionarles la tramitación del mismo, si las autoridades de ese país lo permitiesen. Si algún destino requiriera algún tipo de vacunación, será por cuenta de los viajeros la gestión de las mismas y la obtención de los certificados correspondientes. Caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados por causas particulares del usuario, o ser denegada su entrada en el país por carecer de los requisitos que se exigen o por defecto de la documentación exigida, la Agencia Organizadora declina toda responsabilidad, siendo por cuenta del consumidor cualquier gasto que se origine, y aplicándose en estas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios. Se recuerda igualmente a todos los usuarios, y en especial a los posean nacionalidad distinta a la española, que deben asegurarse antes de iniciar el viaje de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visados, a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse.

DOCUMENTACIÓN DEL VIAJE: En caso de extravío de documentación del viaje por parte del cliente (bonos de hotel, billetes aéreos, tarjetas de embarque, etc.), que ocasione pérdida de servicios, **Viajes Margali** no se hará cargo de los gastos ocasionados por una nueva reserva y emisión de documentos, ni de la devolución de los extraviados.

ITINERARIO Y SERVICIOS PREVISTOS: Los datos de los viajes expuestos en el presente folleto son aproximados. Los itinerarios definitivos estarán a disposición de ustedes en nuestras oficinas o publicados en nuestra web: www.viajesmargali.com

MÍNIMO DE PERSONAS: La realización de los viajes recogidos en este folleto requiere el mínimo de participantes señalado en cada itinerario de viaje. De no alcanzarse este mínimo el organizador tiene derecho a anular el viaje hasta 20 días antes de la fecha de salida o a recotizar todos los servicios entre el número final de participantes.

SEGUROS: El viaje incluye un seguro de asistencia en viajes según condicionante que se entrega con la documentación de viaje. La Agencia Organizadora puede informar y poner a disposición de los usuarios unos seguros que cubran los casos de anulación, en supuestos de fuerza mayor, y justificando debidamente ante la compañía aseguradora las causas de cancelación y una mayor cobertura médica. La gestión de reclamación, aportación de la documentación necesaria y contacto con la compañía aseguradora es responsabilidad del asegurado bajo asesoramiento de Viajes Margali.

DESISTIMIENTO DEL CONSUMIDOR: En todo momento el usuario o consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, pero deberá indemnizar a la Agencia por los conceptos que a continuación se indican:

1. La totalidad de los gastos de gestión de la mayorista y de Viajes Margali, los gastos de anulación de la mayorista, que se concretan en cada uno de los viajes, así como la totalidad del importe de la póliza de seguros contratada opcionalmente.
2. Una penalización consistente en:
 - El 5% del total del viaje si el desistimiento se produce con más de 90 días y menos de 45 de antelación a la fecha de salida.
 - El 50% del total del viaje si se produce con más de 44 y menos de 30 días de antelación a la fecha de salida.
 - El 100% del total del viaje si se produce en los 29 días anteriores a la salida.

ALTERACIONES: En el supuesto de que antes de la salida del viaje el Organizador se vea obligado a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. En tal supuesto, y salvo que las partes convengan otra cosa, el consumidor podrá optar entre resolver el contrato sin penalización alguna o aceptar una modificación del contrato en el que se precisen las variaciones introducidas y su repercusión en el precio.

RECLAMACIONES: El consumidor está obligado a comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato por escrito, o en cualquier otra forma en que quede constancia, al organizador o al detallista y, en su caso, al prestador del servicio de que se trate. Esta reclamación debe producirse preferentemente "in situ" a fin de que quede constancia ante el prestador del servicio implicado. En el caso de que las soluciones arbitradas por la agencia organizadora no sean satisfactorias para el consumidor, este dispondrá del plazo de 30 días para reclamar ante el organizador, que dispondrá de 45 días naturales para dar respuesta a la reclamación planteada, contados a partir del día siguiente al de la presentación de la misma. No obstante, el plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en el RDL 1/2007 de 16 de noviembre, reguladora de la Defensa y los Consumidores y Usuarios, será de 2 años según queda establecido en el artículo 164 del citado RDL.

EQUIPAJES: A todos los efectos se entenderá que el equipaje y demás enseres personales se transportan por cuenta y riesgo del usuario, recomendándose que estén presentes en todas las manipulaciones de carga y descarga de los mismos. En cuanto al transporte aéreo, ferroviario, marítimo o fluvial del equipaje, son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío, el consumidor deberá presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de transportes; sin este requisito resulta imposible cualquier reclamación posterior. La agencia organizadora se compromete a prestar la oportuna asistencia a los clientes que puedan verse afectados por alguna de estas circunstancias.

RESPONSABILIDAD:

1. Los organizadores y los detallistas de viajes combinados responderán frente al consumidor, en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito respectivo de gestión del viaje combinado, del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, con independencia de que éstas las deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores de servicios, y sin perjuicio del derecho de los organizadores y detallistas a actuar contra dichos prestadores de servicios. La responsabilidad será solidaria cuando concurran conjuntamente en el contrato diferentes organizadores o detallistas, cualquiera que sea su clase y las relaciones que existan entre ellos.
2. Los organizadores y detallistas de viajes combinados responderán, asimismo, de los daños sufridos por el consumidor como consecuencia de la no ejecución o ejecución deficiente del contrato. Dicha responsabilidad cesará cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:
 - a) Que los defectos observados en la ejecución del contrato sean imputables al consumidor.
 - b) Que dichos defectos sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones previstas en el contrato y revistan un carácter imprevisible o insuperable.
 - c) Que los defectos aludidos se deban a motivos de fuerza mayor, entendiendo por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.
 - d) Que los defectos se deban a un acontecimiento que el detallista o, en su caso, el organizador, a pesar de haber puesto toda la diligencia necesaria, no podía prever ni superar.En los supuestos de exclusión de responsabilidad por darse alguna de las circunstancias previstas en los apartados b), c) y d), el organizador y el detallista que sean parte en el contrato estarán obligados, no obstante, a prestar la necesaria asistencia al consumidor que se encuentre en dificultades.
3. El resarcimiento de los daños, que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el viaje combinado, quedará limitado con arreglo a lo previsto en los convenios internacionales reguladores de dichas prestaciones.
4. No podrán establecerse excepciones mediante cláusula contractual a lo previsto en los apartados 1 y 2 del presente artículo.

VIAJES MARGALI S.L.

VENTA EXCLUIVA EN:



Tel.: 986 11 44 07

clubviajerosolitarios@viajesmargali.com

www.viajesmargali.com

www.viajesmargali.com/club-viajeros-solitarios



Italia



Croacia



Marruecos



Chipre



<https://www.facebook.com/margaliviajes>



www.instagram.com/margaliviajes



<https://www.facebook.com/clubviajerosolitarios>



<https://www.instagram.com/clubviajerosolitarios>